

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Febrero 20 del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
INTECMO S.A
Ciudad.

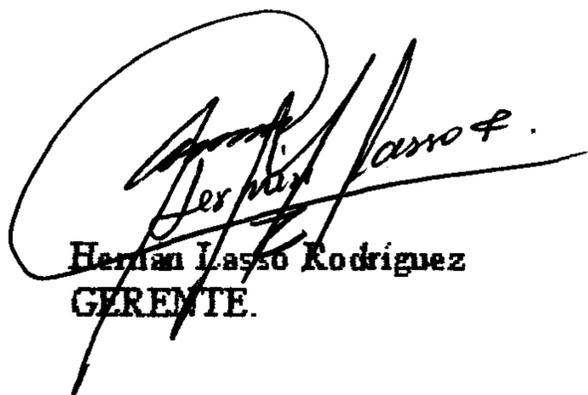
De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada INTECMO S.A. De conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No. 90 Literal ñ de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y sociales, por el período 2003 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de comprobación de sumas y saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento no se desarrollaron debido a las causas internas del País.
- c.- La metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados de acuerdo a lo presupuestado.
- d.- Las disposiciones del Directorio y Junta general de accionistas se cumplieron de acuerdo a lo dispuesto .
- e.- Se han efectuado pagos de impuestos y contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente


Hernan Lasso Rodriguez
GERENTE.



RECIBIDO - 3 MAR 2004